

2735

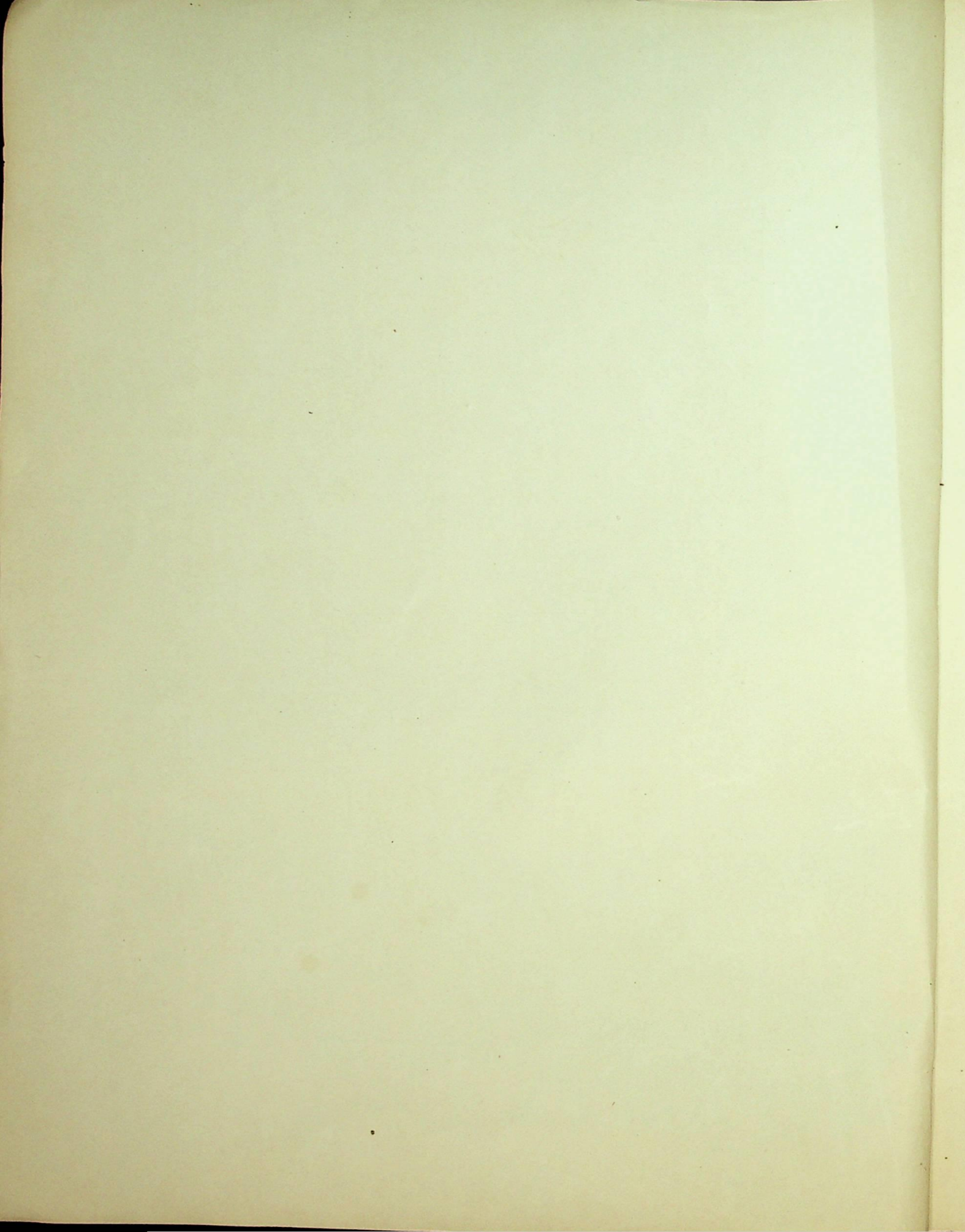
N 13

83-1-A-N. 9.

Establecimiento balneario de
Chiclana
Provincia de Cádiz
Año de 1886



34



Memoria

Que, en cumplimiento de las prescripciones
reglamentarias vigentes, presenta el Médico
Director del Establecimiento balneario de
Chiclana

D. José López, Sernandery

al

~ ~ ~
Ilmo Sr. Director Gral de Beneficencia y
Sanidad.

en el año 1886

~ ~ ~

X-53-236750-1



BIBLIOTECA U.C.M.



530803482X

2

Ilmo Sr:

En las sucesivas memorias que en los cuatro años anteriores tuve la honra de presentar a V. S. D., me ocupé de la ciudad de Chielana y medios de instalacion en grés que se ofrecen a los enfermos; de las observaciones climatológicas y constitucion médica de la localidad; de la descripcion de los balnearios y mejoras en ellos introducidas; del estudio físico-químico de las aguas y resumen de sus acciones fisiológicas y terapéuticas⁽¹⁾; y de otros extremos; por ello pues, en el presente año,

(1) Trabajo publicado el año 1882

2735

13



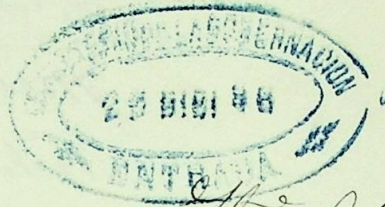
DIRECCION BALNEARIA

DE

CHICLANA



~~86-98-f^o 101-8^a~~

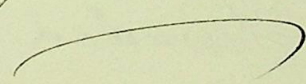


Ilmo Sr:



34

En cumplimiento de las
prescripciones reglamen-
tarias vigentes, tengo la
honra de presentar á
V. S. D. la memoria de
fin de año de este Es-
tallecimiento balneario
de mi cargo; y tambien,
una copia de la Esta-
dística para el Excmo



el Ilmo Real Consejo
de Sanidad, como esta
previene.

Todo lo cual pongo
en el superior conoci-
miento de V. E. D. para
los efectos consiguientes.
Dios guarde a V. E. D. mi
a.

Granada 20 de Junio 1846

El Médico Director

José López, Sernandez

Ilmo Sr. Director Genl de Beneficencia
y Sanidad.

unicamente expondré a la alta consideracion de V. S. D. los datos nuevamente recojidos, por el orden siguiente:

- 1.^o Observaciones meteorológicas.
 - 2.^o Constitucion médica durante la temporada de baños.
 - 3.^o Historias clínicas que confirman la accion terapéutica de las aguas.
 - 4.^o Estadísticas, administrativa y terapéutica, con sus observaciones.
- ~ ~ ~

Observaciones meteorológicas

Durante la temporada de baños: he anotado las variaciones atmosféricas, las temperaturas y las presiones, máxima y mínima de cada día, y deduciendo de ello las medias de cada mes, resulta el cuadro siguiente:

~ " ~

~ " ~

June 1882

Species	Temp. median 9 th , 10 th , 11 th type	Rain median in mm.	Dir. or de la parte	Cuentas del Cielo				numero actual	
				estrellas	conste	planetas	cometas		
Alcor	19, 1	767, 5	E. y N.E.	19	4	2	2	1	1
Arcturus	24, 3	766, 4	S. y S.E.	19	5	3	1	1	2
Altair	26, 2	764, 8	E. y S.E.	23	6	2	"	"	"
Antares	22, 7	767, 3	S. y S.E.	16	4	5	1	3	1
Arcturus	19, 9	765, 2	S. y S.E.	11	6	4	2	5	3
Medusa de Temporal	22, 5	764, 2	E. N. y S.E.	26	25	16	6	13	7

3

Aunque las variaciones atmosféricas observadas en la última temporada oficial difieren bien poco de las que paulatinamente he venido recibiendo los años anteriores, sin embargo, durante esta temporada no se ha notado tanto el calor que es propio de la localidad; pues si bien el viento del E., caliente y seco, ha predominado, no ha corrido con la intensidad de otras veces.

Stelmar, todo el mes de Junio y la primera quincena de Julio se disfrutó de una temperatura primaveral, tanto que los enfermos concurrían abrigados a los bañeríos; lo cual confirma lo que se viene observando desde hace tiempo

es saber: que las primaveras son frías y de mas duracion que en las anteriores épocas, y que se pasa rápidamente al caluroso verano.

También han predominado los vientos del N. y del N. E. que son frescos y rebajan la temperatura atmosférica, así como las brisas del Oceano, de las mañanas y tardes, por lo qual, en Chictana fueron pocas las horas del dia en que el calor molestó a los enfermos concurrentes.

Por último, las lluvias que se presentaron en Setiembre refrescaron de tal modo la atmosfera que no volvió a sentirse el calor, hasta

el extremo de que en Octubre fué necesario aconsejar á los enfermos que concurriesen á los balnearios al medio día, para evitarles el frío de las mañanas.

~ ~ ~

Constitucion Médica durante la Temporada de Baños.

Al comensar la Temporada epitélica en la ciudad de Cádiz el Parainfluenza epidémico, que aunque benigno, dió lugar á que el numero de banistas no fuese tan grande como con fundamento se esperaba, clada

la multitud de enfermos que en el año anterior, quedaron privados del uso medicinal de las aguas, á consecuencia de la epidemia colérica que sufrió España.

Desde fines de Mayo comencé á recoger datos, del Registro Civil, del Subdelegado de Medicina, y de los demás Médicos, para averiguar cuanto me fue posible respecto de la epidemia sarampionosa que se sufría en Ovieda.

Parece como que el contagio fué importado de S.^{ra} Fernando, donde se observaban numerosos casos de sarampion desde el invierno ante-

4
rior, y por el mes de Abril comenzaron las invaciones de la enfermedad en Chidana, ocasionando en todo este mes veinte y seis defunciones.

En el mes de Mayo creció la epidemia de una manera alarmante, y fueron numerosísimas las invaciones, dando lugar a ciento siete defunciones, resultando triplicada, por consiguiente, la mortandad ordinaria de niños.

En los primeros días de Junio siguió la epidemia su período de estado, y comenzó el día undécimo su período de descenso o declinación, coincidiendo esto, con la presencia

de un tiempo caloroso y de atmosfera despejada: continuose en el transcurso de todo el mes cuarenta defunciones.

En los meses de Julio y Agosto desapareció por completo la epidemia Hämorrhagica, quedando, como ocurre siempre, algun que otro caso benigno.

Dicha epidemia se generalizó notablemente y fueron pocos los niños que se libraron de ella, sin embargo, calculando aproximadamente el numero de invaciones habidas, y visto el numero de defunciones ocasionadas, no puede menos de reco-

nosarse que la epidemia fué relativamente benigna.

Pocos niños murieron durante el curso de los períodos característicos de la enfermedad, y casi todas las defunciones ocurrían después de pasado el paroxismo, y por efecto de las consecuencias del mismo: como los catarrros gastro-intestinales, dispepsias, bronquitis crónicas, reblandecimientos cerebro-espinales, clórosis, y otros padecimientos, que paulatamente concluían con las fuerzas de los pacientes.

Como por desgracia ocurre siempre sucedió entonces, que la

mortalidad se acentuó en los niños de las clases mas desvalidas y pobres; puesto que la falta de alimentos apropiados, abrigo, y demas cuidados higienicos son indispensables en el erantema sarampiñoso, davan lugar a las complicaciones y consecuencias graves de dicha enfermedad.

Como antes he referido, el cólera evitó el año anterior que gran numero de enfermos pudiesen usar estas aguas medicinales, y por ello, a principios de Mayo último eran muchas las personas que desaban tomar los baños sin lo-

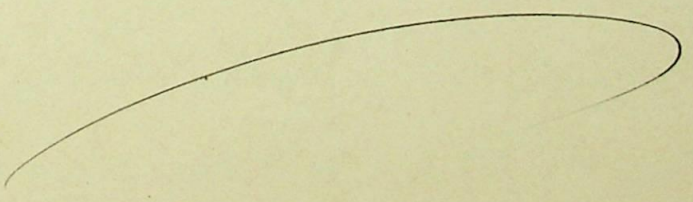
5

perar al comienzo de la temporada oficial, temerosos de que la epidemia colérica se pudiera reproducir. En vista de esto, el Sr. Propietario de los baños, me consultó para que de común acuerdo solicitáramos de la Superioridad el oportuno permiso para que la apertura se anticipase al quince de Mayo; mas como el Sarampión se propagaba en Chile, y de ello se tuvo conocimiento en toda Andalucía, se desistió de aquel propósito, puesto que, ninguna familia concurriría a Chile en el referido mes de Mayo.

Dio' comienzo en primero de Junio la temporada oficial balnearia y la concurrencia fue escasa y unicamente de adultos, y hasta que, terminado el sarapion en los meses de Julio y Agosto, no recobró Chiclana su animacion ordinaria. Esto perjudicó considerablemente los intereses de los balnearios, y aunque en la segunda mitad de la temporada fue grande la concurrencia, no pudo compensar las pérdidas que se habian tenido al principio.

Este año no se ha observado ninguna otra enfermedad endémica ni epidémica, ni tampoco han sido

frecuentes los catarros gastro-intestinales, propios de las épocas calurosas, si bien se han observado distintas enfermedades ocasionales, siempre en escaso número con relación al vecindario; pues como tengo manifestado en otras Memorias, Chiclana es una población salubérrima por virtud de las buenas y especiales condiciones higiénicas que en ella se disfrutan.



Historias clínicas que confirman la
acción terapéutica de las aguas.

(a) Porfirio Peripetico

En Agosto del año actual se pre-
senta en Chiclano M. G., vecino de
Drey de la Frontera, de cuarenta y
dos años de edad, temperamento
bilioso-nervioso, constitucion regular,
licenciado en ciencias y de antecedentes
hereditarios Peripéticos.

De su historia patológica resul-
taba: que hacia cinco años en que
despues de haber sufrido intensos

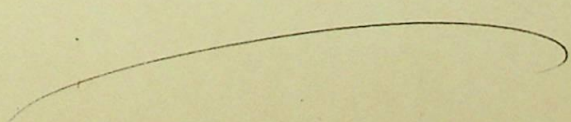
6
pesares a consecuencia de la prematura muerte de su esposa y alguno de sus hijos, comenzaron a presentarse en la piel de los codos, las rodillas, y parte media de la region umbilical, manchas oscuras, prominentes, que se cubrian de escamas, con un prurito insoportable; cuyo padecimiento se fue extendiendo y acentuandose, hasta el extremo que al consultarme, tenia cubierta casi toda la piel de anchas placas prominentes, cubiertas de extensas escamas, desmenuadas y grisaceas, adherentes, y que cuando se desprendian dejaban ver superficies asperas de color rojo.

El prurito nocturno le producía in-
somnia y la erupción había alterado
tanto el estado general del paciente,
que estaba clorótico, demutrido, dispepti-
co e hipocondríaco.

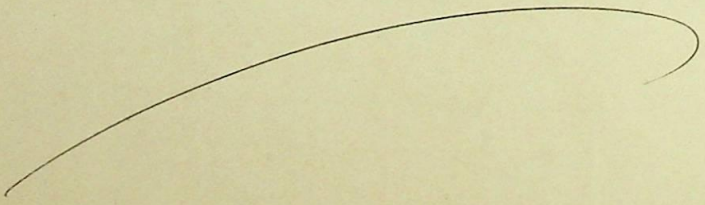
En resultado alguno curativo ha-
bía este enfermo venido tratándose por
distintos Médicos especialistas y había
seguido con esrupulosidad suma los
mas acreditados tratamientos farma-
cológicos contra el herpesismo, y hasta
puede decirse que había abusado de
tales tratamientos: mas se le aconsejó
el uso de las aguas sulfúreas de Chi-
clana, con el solo proposito de que su
padecimiento crónico se agudizara a

algún tanto, esperando que después caminara hacia su curación.

Le prescribí un baño general diario de 30° cent., de 20' de duración, y 60 gramos de agua en bebida por dos veces al día. Siguió este plan quince días consecutivos, y obtuvo tan manifiesto alivio que le ordené continuarse el mismo método, aumentando paulatinamente la duración del baño hasta 30 minutos. A los treinta días de tratamiento se encontraba el enfermo mejorado, en buen estado general y curado completamente de su manifestación herpética, de la cual, no le quedó sino que ligeros vestigios en la piel.



Ahora bien, aunque la *Poxiana Herpética* es una de las manifestaciones más benignas del Herpetismo, y que menos altera el estado general de los pacientes, en el referido caso práctico, se había hecho tan rebelde, y había alterado de tal modo el estado general del paciente, que ya parecía haberse cambiado en una *Herpetides maligna y eflohatría*, de aquellas que con frecuencia suelen ocasionar la muerte.



7
(b) Catarro crónico gastro-intestinal herpético

Le presento a mi consulta en Setiembre último, B. L., vecino de Cádiz, Casado, propietario de 49 años de edad, temperamento nervioso, constitución débil, y con antecedentes hereditarios herpéticos.

Segun su relato, habia padecido las fiebres eruptivas de la infancia, en distintas épocas se le habian presentado erupciones de la piel calificadas entonces por su Médico de herpéticas, adquirió la sífilis a la edad de veinte y cinco años,

pero oportunamente tratada no
habia vuelto a presentarse ningun-
na manifestacion sifilitica, y frecuen-
tamente sufrió neurálgias y cata-
rrros bronquiales.

Sin embargo de esta su historia
patológica, habia gozado de regu-
lar salud hasta que comenzo, ha-
cia unos dos años, a hacer malas
digestiones y sentir intensos dolo-
res de vientre con estreñimiento;
cuyo estado, rebelde a todos los
tratamientos empleados, dió lugar
a que padeciera de repetidos e
intensos cólicos que pusieron en
peligro su vida.

Al presentarse dicho enfermo en
Chiclana se encontraba desnutrido,
ligeramente febril, dispeptico, con
diarrea constante que alguna vez
se cambiaba en estreñimiento, y
con todos los sintomas característicos
del catarro crónico gastro-intestinal.

Supuse que el herpesismo po-
dria ser la causa del padeamiento
to, y en este sentido le ordene el
tratamiento minero-medicinal, pres-
cribiéndole un baño general diario
a 30° cent. de temperatura y de 10 minu-
tos de duracion; veinte gramos, de la
misma agua de Fuente Amarga, en bebida
por tres veces al dia y un regimen

dieta apropiada.

Empezó desde los primeros días de tratamiento notable alivio en todas sus molestias, pero al undécimo día hubo necesidad de suspenderle el uso de las aguas porque se le presentó la fiebre de reacción o térmal con un ligero cólico. Cuando estuvo restablecido continuó exclusivamente con el uso de los baños de Fuente Atrarga, sin tomar el agua en bebida, y a los veinte y tres días de temporada abandonó el balneario, muy aliviado de su padecimiento intestinal y en regular estado general.

En el mes de Octubre último

8

recibi una carta de dicho enfermo
manifiestan darme en contrarse comple-
tamente curado, a la vez que me
consultaba acerca del método que
debía seguir durante el invierno.

Indudablemente las aguas sulfu-
rosas de Chiclana, modificaron de
una manera favorable la consti-
tución nerviosa del paciente,
causa de su enfermedad, y la
curación fue tan completa como
inesperada, dada la rebelde del
padecimiento, a los muchos medios
farmacológicos que con anterioridad
se pusieron en práctica.

(c) Fiebre remitente

En los primeros días de Octubre último llegó a Chiclana N. G., vecino de Granada, abogado, de 58 años de edad, casado, de temperamento bilioso, constitución regular, sin antecedentes hereditarios conocidos, y con el esclusivo propósito de cambiar de clima por prescripción facultativa.

Manifestóme que generalmente había gozado de buena salud y que hacía como cinco meses se le presentó una fiebre continua,

que se calificó de mucosa o de tifoidia, la cual a los dos meses de duracion se hizo remitente, como aun continuaba.

Este enfermo habia usado cuantos medios recomienda la ciencia, y por quilos, segun su dicho, habia tomado la quina, en cuantas formas es susceptible de aplicacion.

Tambien habia residido en el campo y en otras poblaciones largas temporadas y todo ello sin el menor resultado curativo.

Cuando me consultó se encontraba sin apetito, desnutrido, con fiebre continua que se exacerbaba cada

diez horas, y en un estado general grave; tenía además varias escaras gom-
grenosas rodeadas de círculos supu-
rativos que habían sido producidos
por las inyecciones hipodérmicas
con soluciones concentradas del
sulfato de quinina; y por último,
se encontraba hipocóndrico y
desconfiando completamente de su
posible curación.

No le provocó mal el clima de
Miclana y se pudo notar un ligero
alivio desde los primeros días de
su llegada; mas, le aconsejé el uso
de los baños sulfurosos de Fuente
Esmeralda y comenzó a usarlos,

9
Tomando uno diario de 34 y 32: c.^o
de temperatura y 10 mi.^o de duración.
Paulatinamente se fue aliviando de
un modo tan regular que a los do-
ce días del tratamiento desapa-
reció por completo la fiebre y
sus exacerbaciones. Recobró el apetito,
el sueño, y su perfecto estado in-
tellectual, marchándose a su domi-
lio, después de diez y ocho días
de tratamiento, algo tanto mu-
trido y completamente curado.

No es el primer caso de enfer-
mos de esta naturaleza que he
podido observar en la ciudad
de Granada, donde generalmente

por causas debilitantes, como precisamente habia ocurrido en el caso clínico antes citado, se padece de una forma especial de fiebre, con los caracteres de las que los Estructores describen bajo el nombre de mucosas, pero que tienen larga duracion y despues degeneran en fiebre lenta-nerviosa o remitentes, y a la larga concluyen con la vida de los pacientes por desgaste organico o consumption.

Esto precisamente ocurrió al referido N. P., mas, el clima tónico excitante de Chivilana, unido a la acción terapéutica de igual

naturalera de sus aguas cloruradas
sódicas sulfurosas, dieron lugar, a
que la nutrición del enfermo, por
efecto de la general excitación a' que
fue sometido, se modificara de una
manera tan beneficiosa que la cura-
ción no se hizo esperar.

En los cinco años que llevo de
observar las acciones terapéuticas
de las aguas medicinales de Huila-
na, tengo recogidas multitud de
Historias clínicas que confirman las
virtudes medicinales de las mismas,
y que en obsequio a' la brevedad no
espongo detalladamente.

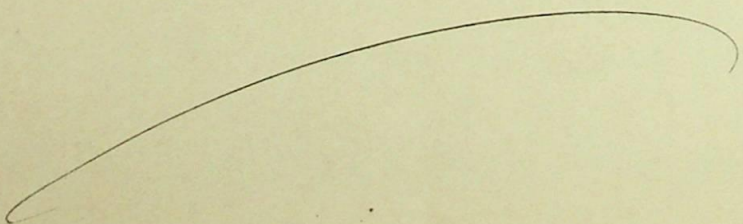
Tambien las estadísticas terapéu-
cas que de las aguas he recogido, es-
tentan su importancia medicinal, y
sobre todo, manifiestan las aplica-
ciones terapéuticas comunes y se-
cundarias que las aguas poseen,
ademas de las especiales.

En embargo, como la constante
aspiracion de nuestros estudios hi-
drologicos, es el determinar, de la
manera mas aproximada posible,
la especialidad terapéutica de ca-
da fuente medicinal; con objeto,
de que los enfermos no usen aguas
que les puedan ser mas ó menos bene-
ficiosas, sino exclusivamente aquellas

10

que les estén mas indicadas y que con
mas seguridad les puedan producir
mas resultados curativos; dire, con
respecto de las de Chiclana, que
ademas de ser aguas especiales
para el tratamiento hidro-mineral
de las diatesis escrofulosa y herpéti-
ca en todas sus variadas formas
y manifestaciones morbosas, como
en Memorias de años anteriores he
temido la honra de manifestar á
la Superioridad, lo son también,
para el tratamiento de todos á-
quellos padecimientos que recono-
cen como causa proxima un
pobrecimiento organico general, bien

por desgaste, o bien por alteracio-
nes nutritivas que concluyan a la
debilidad orgánica: lo cual, es
bien racional, teniendo presente
que las acciones fisiológicas mas
constantes de dichas aguas me-
dicinales, son excitantes o esti-
mulantes, hasta el extremo, que
es necesario observar frecuentemente
a las personas que las usan,
para que no sean excesivas las
excitaciones funcionales y orgánicas
que las aguas pueden producir.
les.



Estadísticas,
administrativa y terapéutica, con sus
observaciones

— — —

— —

—

417

P. 7

Procedencia	Sto
Prov. d. Badajoz	-
(Chiclana)	-
id Sevilla	-
" Huelva	-
" Madrid	-
" Córdoba	-
" Badajoz	-
" Granada	-
" Jaen	-
" Coruña	-
" Cartagena	-
" Málaga	-
Diferentes	-
Totales	-

Chiclana 19 de Octub

V.º B.º

El Alcalde

General
S



Establecimiento de aguas minerales de Chidana

Provincia de Córdoba

Estado de los enfermos concurrentes al mismo

Procedencia	Enfermos de la clase			Totales	Observaciones
	de Comodidad	de Pobre	de Tropas		
Prov. de Córdoba	466	199	"	665	1.º Los enfermos de Chidana van separados de los de la Provincia, porque ellos generalmente usan las aguas a virtud de encontrarlas en la localidad. 2.º La indicada concurrencia se ha repartido entre los dos balnearios que existen en esta estación termal, que se denominan Brax y Fuente Amarga, del modo siguiente: La mayoría de los concurrentes, solo usaron de la agua de Fuente Amarga; otros, usaron de las de ambos manantiales; y ocaso número, exclusivamente hicieron uso de las de Brax.
(Chidana)	23	108	1	192	
id Sevilla	284	20	"	304	
" Huelva	32	6	"	38	
" Badajoz	14	"	"	14	
" Córdoba	9	2	"	11	
" Badajoz	7	"	1	8	
" Granada	4	1	"	5	
" Jaen	2	"	"	2	
" Coruña	2	"	"	2	
" Cartagena	1	"	"	1	
" Málaga	1	"	"	1	
Diversos otros	3	"	"	3	
Totales	908	336	2	1246	

Chidana 19 de Octubre de 1836

V.º B.º

El Alcalde

José Alvarez

Conforme

El Administrador de Fuente Amarga

José Calverde

El Médico Director

José López Alexander



1^o In de an
Pm in clator

2^o In de an
Pm in clator

4^o Quora

5^o In de la
inervacion

6^o Inervacion

7^o In de an
de clator
proy. y. p. p.

Establecimiento de aguas minerales de Chichiana

Provincia de Cacliz

Estado de los enfermos concurrentes al mismo

Enfermedades		Curados	Muertos	Sin resultado	Agravados	Muertos	Resultados desconocidos	Propios	Total	Enfermedades		Curados	Muertos	Sin resultado	Agravados	Muertos	Resultados desconocidos	Propios	Total	Observaciones			
1.º de las afecciones de la parte superior	Articular, fibrosa	7	2					1	10	Respiratorio	Opoma anterior	91	599	74	10		51	98	908	1.º El total de enfermedades consigna- das en este cuadro es de nueve. Nume- ro mas que el total de enfermos in- dicados en la estadística admisi- va, porque como algunos en- fermos presentaban distintas ma- nifestaciones morbosas, resultan por ello duplicados.			
	Ruminal simple	12	22	2	1		2	4	53		Faringitis			1							1	10	2.º Los Señores Médicos que se establecieron en Chichiana Consultaron para prescribir el uso de la agua mineral de los concurrentes y como dichos Señores me en- tregaron sus correspondientes es- tadísticas terapéuticas con in- cluidos en esta general.
	Ruminal glicico		4	1	1		1	1	8		Catarró bronquial		8	1							1	10	3.º La mayoría de los enfermos que se consignan tienen sus mani- festaciones morbosas en la piel, por lo que estas aguas están mu- chas veces indicadas, y como en los mis- mos propios de la piel, muchas veces van incluidas aquellas afecciones ocasionadas por causas externas, re- sultando limitado su numero, si en- cambio por el contrario, numerosa la concurrencia de enfermos en la piel.
	Articulaciones		12	3			1	1	17		Opoma catarral				1						1	2	
2.º de las afecciones de la parte inferior	Primario	17	38				4	5	64	Digestivo	Diapirnia		1	1						3	3		
	Secundario	2	37	2			2		41		Catarró gástrico-intestinal	1	1						1	3			
	Tercario	2	26	9	1				38		Amenorrea		4	1					2	8			
	Primario	16	47	4			9	19	96		Dismenorrea		6	1	1				4	12			
3.º de las afecciones de la parte inferior	Secundario	17	125	10	1		13	38	204	Genital	Leucorrea	2	12	2	1			2		27			
	Tercario	12	70	7	2		2	17	118		Metrorragia	1	12	1	1			5		20			
	Primario		1						1		7.º de las afecciones de la parte inferior	Metritis	9	38	7	4			28	4	25		
	Secundaria	1	1	1				1	2		8.º de las afecciones de la parte inferior	Cambios catarrales del útero		2	1				1		4		
4.º de las afecciones de la parte inferior	Tercaria	1	1	1			1	1	4	De la piel	Podipit. a las afecciones								5	5			
	Trémica	2	1						3		Chis. catarral		1	1						2	2		
	Clorosis	1	10	2			4		17		Impart. del ovario		2	2					1	5			
	Unicelular	4	12	5	2		4	1	24		Falope uterino								1	1			
5.º de las afecciones de la parte inferior	Fripias	1	2	3				2	6	De la piel	Prurito	4	6	1				3	11	25			
	De varios nervios	1	7	4			2		15		Herpes simple	1	2	1						4			
	Supratentorial		1						1		Vitiligo		1							1	1		
	Epitelioma		1	1					2		Acaros, toros, suran		1	2						4			
6.º de las afecciones de la parte inferior	Oftalmia catarral		5	1					6	De la piel	Botriosis y acné		2							2			
	Dolor de tarso		17	2	1				20		Úlcera	2	6	2		1	1	2	14				
	Granul. palpebral		1						1		Documentos y abscesos	1	3		1				3	8			
	Dorosis de la piel		1						1		Variolas		2	2						4			
7.º de las afecciones de la parte inferior	Queratitis		5					1	6	Enferm. varia	Distulas	1	5	1			2	1	10				
	Vitacarsada		1						1		Osteomalacia		2						2	2			
	Amorosis		1						1		Estreñ. y caries	1	8	4	1	1			3	18			
	Chis. catarral		12						12		Trumor blanco	3	14	2				5		30			
8.º de las afecciones de la parte inferior	Ophtalmia		1	1					2	Enferm. varia	Mal de Pot		2	1					2	34			
	Ophtalmia		1						1		Devilidad general	10	19	3					2	34			
	Ophtalmia		1						1		Tiela veniente	1								1			
	Ophtalmia		1						1											1			
9.º de las afecciones de la parte inferior	Ophtalmia		19	1	1		2	1	24														
	Ophtalmia		2	67	6		3	5	83														
Suma		91	599	74	10		51	98	908	Total		128	744	119	26	2	111	125	1255				

Agonada 20 de Diciembre de 1896
 El Colecio Director
 José López Serranillo

Notas ~

Los sirvientes y bañeros durante la última temporada no necesitaron de correccion, no se ha presentado queja alguna por los enfermos concurrentes, y sin dificultad se han cumplido por todos las prescripciones reglamentarias.

~ Fin ~

Granada 20 de Diciembre 1985

El Médico Director

Don Lopez Domandier



